

DOS NÚMEROS POR SEMANA.

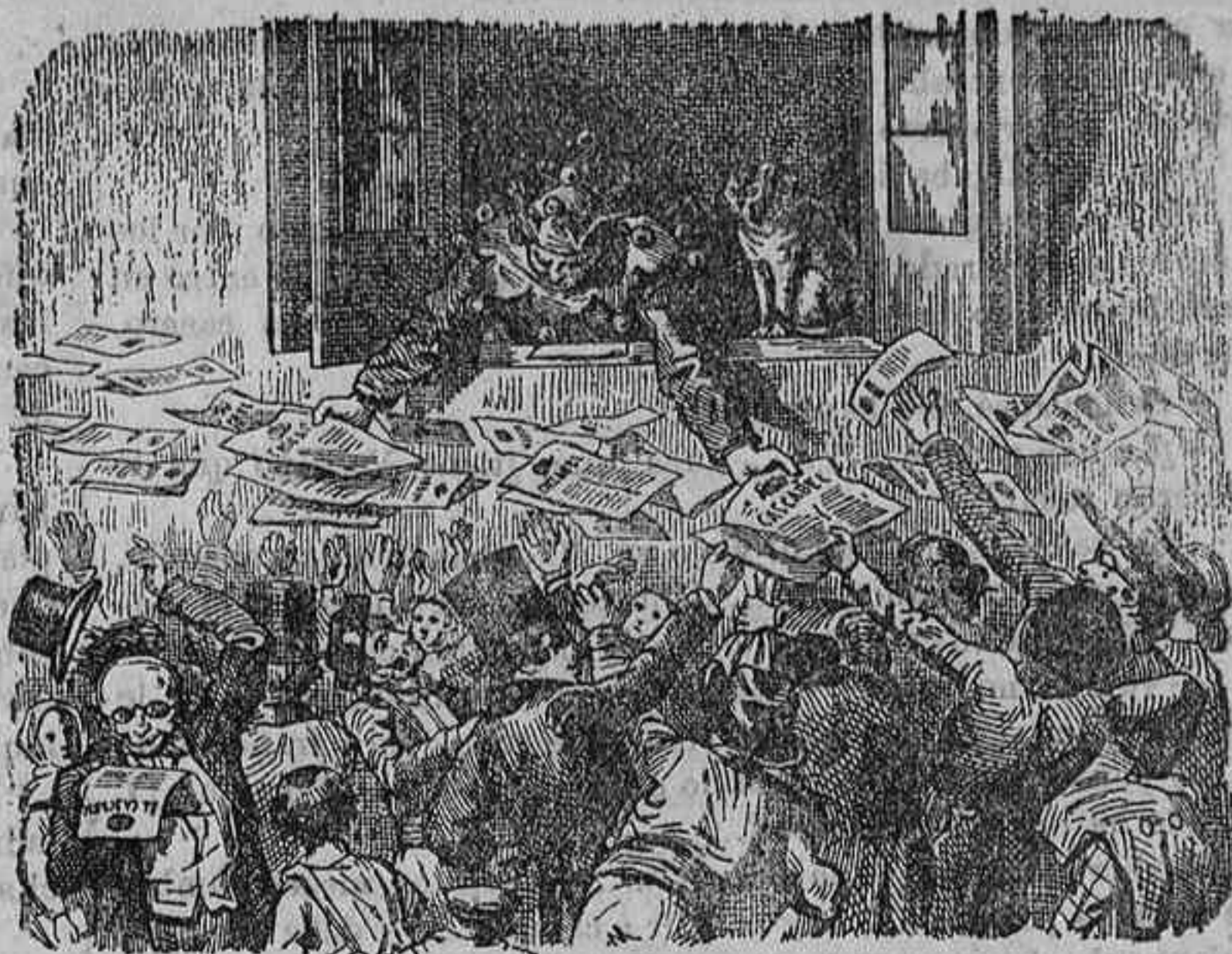
Recreo, moralidad, instruccion.

PRECIOS.

MADRID.	
Tres meses.	9 rs.
Seis id.	16
Un año.	30
PROVINCIAS.	
Tres meses.	10 rs.
Seis id.	18
Un año.	34

DIRECCION.

Calle de las Hileras, núm. 4, bajo.



REGALOS A LOS SUSCRITORES.

Literatura, ciencias y artes.

PRECIOS.

EXTRANJERO.	
Tres meses.	22 rs.
Seis id.	38
Un año.	74
Francia.—Pueden hacerse las suscripciones enviando a esta Administracion el importe en sellos franceses del correo.	
Se suscribe en la Habana. Propaganda Literaria calle de la Habana, núm. 109.	
AMERICA.	
Seis meses.	35 rs.
Un año.	70
FILIPINAS.	
Seis meses.	60 rs.
Un año.	120

ADMINISTRACION.

Calle de las Hileras, núm. 4, bajo.

EL CASCABEL.

POLÍTICO Y LITERARIO.

ADMINISTRADOR, D. F. PEREZAGUA.

DIRECTOR Y EDITOR, D. C. FRONTAURA.

El programa, los principios y los fines de EL CASCABEL, se encierran simplemente en el propósito de ponerse al gato. Lo que fuere sonará.

COVAS DEL DIA.

UN OCHAVO DE POLÍTICA Y OTROS ESCOSOS.

Uno de mis colegas apreciables hablaba el otro día de la *fé política*, y encarecía la necesidad y la conveniencia de que los ciudadanos no miren con desden la que se llama política, en el buen sentido de la palabra, que por Dios que la política puede ser muchas veces sinónimo de juego de chiquillos, toda vez que esto es lo que parecen á veces los políticos, y que lo que hacen no deja de tener analogía con los juegos de los muchachos, solo que trae gravísimas consecuencias para el país en general.

El colega tiene razon; el ciudadano tiene el derecho y el deber de esa *fé política*, no puede ni debe ser indiferente á lo que en el país sucede, no debe echarse la cuenta de que si él tiene lo bastante y lo tendrá, mande Juan ó mande Pedro, lo mismo se le da este que aquel, no debe, en fin, ser egoísta, que ese es el calificativo menos duro que merece quien, en las desgracias y en las prosperidades de su patria, se encoge de hombros, y tan contento y ufano está, siempre que á él no se le disminuya su hacienda, cuando manda un gobierno liberal, como cuando nos rige un gobierno de resistencia, ó si nos *hiciera felices* un gobierno de lo mas neo que imaginarse pudiera.

Repito que tiene razon el colega.

Pero no debe culpar á los indiferentes en política, sino á los políticos, que les han hecho creer con sus hechos públicos que la *fé política* de que tanto blasonan, es conversacion y agua del pilon, como dice mi criada Gregoria, cuando algun *sordao* la requiere de amores, y pretende que se decida á hablar con él.

Si los encargados de dirigir la opinion pública, si los que están consagrados perpétuamente á la política, demuestran con sus hechos que tienen la misma *fé política* que un perro de Terranova, ¿qué *fé política* quieren Vds. que aprenda en esos ejemplos el industrial, el labrador, el artesano, el rentista y el zapatero de la esquina?...

Los que han leído, pongo por caso, lo que escribía don Toribio Caramelo en defensa de la libertad y en odio á la tiranía, y á la vuelta de poco tiempo ven lo que el mismo escribe contra la libertad, y en favor de los tiempos en que se chamusca á un ciudadano como si fuera un capon, vamos al decir, y hoy ven que abomina lo mismo que ayer demostraba amar con toda su alma, ¿qué *fé política* han de tener?...

Los que han visto tantas defecciones, tantos resellamientos, tantas ambiciones desmedidas, desmedidas como injustificadas, y tanta sangre vertida estérilmente, ¿qué *fé política* han de tener?...

Gran mal es seguramente la indiferencia política, pero hay que confesar que los que se llaman indiferentes, y no se meten en nada, como se dice vulgarmente, tienen disculpa, y pueden darla con solo señalar los hechos de tantos hombres políticos que han logrado hacer que gran parte de los ciuda-

danos miren con hastío la política, lo que se llama política, y que no es tal política por supuesto.

Así, pues, de los hombres de saber y experiencia en política, de los que tienen la pretension en todo tiempo de dirigir al país, de esos deben venir el remedio y el ejemplo.

Con ejemplos de abnegacion y patriotismo, con levantado espíritu de justicia y desinterés, con soluciones beneficiosas al país, con eso es con lo que se consigue levantar la *fé política* de un pueblo, y hacer que los ciudadanos no se encierran hastiados y desengañados en la mas estóica indiferencia, diciendo aquello de: *Y á mí ¿qué?*

Sea la política una cosa formal y seria como debe ser, y el ilustrado público no la mirará con desden.

¿He dicho algo?

El pueblo, entretanto, se divierte con las verbenas, ya que con la política no se puede divertir.

La de San Juan estuvo muy concurrida, y hoy la de San Pedro merecerá tambien igual distincion.

La gente del bronce tiene gran aficion á las verbenas; en otro tiempo la aficion era tambien de la aristocracia y de la gente empingorotada; pero con una generosidad notable, la buena sociedad ha cedido esta diversion al pueblo soberano, y hoy no se encuentra en la verbena ninguna duquesa disfrazada de doncella, dando que hacer á algun maestrante ó á algun duque verde, ni ocurre lance alguno de amor ó cosa así.

Entonces, en las verbenas se confundian la seda y el terciopelo y el percal y la estameña, la gran señora con la humilde criada, escapada de casa de sus amos, la noble matrona, no quiero decir partera, y viuda inconsolable, con la humilde planchadora de los frailes de la Merced.

Hoy, en las verbenas, desde las doce de la noche, queda el campo por los honrados vecinos de los barrios bajos, por algunas señoritas cursis y por algunos *silbantes* amigos de divertirse, y que encuentran gran encanto en una polka bailada y saltada, como los riñones en los Campos Eliseos, y con la amena conversacion de un par de damas de las de café con mucha leche y media tostada de abajo con mucha manteca.

Dios nos libre de hacer cargo á nadie porque se divierta. Los señores de la verbena hacen perfectamente en divertirse, y ya quisieran muchos á quienes ellos acaso envidiarán, hallar diversion tan barata. Tal vez hay poderosos que no se divierten, que no gozan, por mucho que gasten, por mucho que hagan ostentacion de su riqueza, atravesando por en medio de la multitud que los mira con asombro, entre la que hay alguien que dice al verlos: ¿Quién fuera ese?... ó ¿quién fuera esa?...

El pueblo se divierte; es una de las muchas ventajas que tiene la gente llamada del pueblo sobre los señoritos.

Con cuatro vueltas por el Prado, y cuatro coplillas al son de la bandurria, y una libra de buñuelos, hechos allí al aire libre con esmero y equidad, y que le dejan á un cristiano aceite para un mes en el gznate, se divierten honestamente la Juana

y la Felipa, ribeteadoras acreditadas, en compañía del oficial de carpintero de obras de afuera, y del oficial de sastre, que estuvo velando hasta las diez para rematar el fraque del ministro ó el uniforme del embajador, y cuyos dos menestrales son los cuyos de aquellas jóvenes, á quienes guarda y vigila la señora Vicenta, que es la vecina de mas responsabilidad, almacenista de tabaco de contrabando de la misma Habana, y de todas las marcas y fábricas conocidas, como que es tabaco puro de colillas, pero lavado con vinagre y azúcar, que así tiene un aroma que parece propiamente que ha salido de la perfumería.

Lo malo es que haya siempre alguna cuestion ó pendencia que tenga malos resultados, por lo menos para los contendientes, que van unos al hospital y otros á la cárcel.

De esto tiene casi siempre la culpa el amor.

En las verbenas, con el olor al aceitillo de los buñuelos, con los *esquisitos* licores sobrantes de San Isidro y San Antonio, con las rosquillas de la tía Javiera, y con la oscuridad y el misterio de la noche, el amor toma un carácter peligrosísimo, y no es raro que se produzcan esos desagradables sucesos, que dan que hacer á los médicos y al juzgado de guardia.

Una verbena sin un navajazo, ó siquiera una bofetada de cuello vuelto, es imposible, tan imposible como un ministerio sin defensores, por digno de censura que sea, con el respeto debido.

La Correspondencia nos contó el otro día que un toro, saliéndose de su gabinete ó toril, se subió por una escalera de la plaza, que conduce á no sé qué dependencia ú oficina.

El toro iba, sin duda, á ver si le daban el reglamento para entretener con él sus ocios, aunque otros dicen que iba á ver si podia burlar la vigilancia del encargado, con arreglo al reglamento, de guardar bajo su responsabilidad las picas, banderillas, medias lunas, etc., etc., y cargar con todo el instrumental. Si hubiera conseguido este objeto, ¡qué tremendas consecuencias podia haber producido su maquiavelismo!...

Felizmente, el toro bajó la escalera y renunció á sus proyectos.

A propósito: parece que hay dos partidos entre los aficionados al toreo. Uno se ha pronunciado por el *Tato*, otro por el *Gordito*. Yo me pronuncio por los dos, sin tener el honor de conocerlos, y deseo que se mueran de viejos y en su cama. En cuanto á si el *Tato* es mejor torero que el *Gordito*, ó viceversa, cuestion es esta que no podria yo resolver en todos los dias de mi vida. Para mí, profano en el arte del toreo fino y basto, el torero es bueno y se conduce como un sábio, cuando logra que el toro no le coja, y en viéndole libre de peligro, aunque oiga que á silbidos se viene la plaza abajo, me dan ganas de aplaudirle y victorearle; el hombre ha cumplido con su deber defendiendo su vida; así como para mí el picador mas simpático es aquel que tiene la fortuna

de que el toro no le quiera tomar varitas y conserva por lo tanto vivo su caballo.

En resumen, á mí me gusta una corrida de toros en la que estos animalitos no hagan daño á ningun hombre ni á caballo alguno, y si pudiera ser que ellos, despues de correr un rato, volvieran allá á la dehesa, al lugar de su nacimiento, tendria yo una verdadera satisfaccion, aunque me viese privado de las profundas y luminosas revistas de toros que publica el ministerialísimo Español.

DOS HOMBRES EN UN PAR DE MEDIAS.

(POR AMELIA PERRONNET.)

El héroe principal de esta historia era un viejo de sesenta años y pico, que es lo que mas pesa á esa edad, seco y largo como una caña y derecho como una I. Llamábanle el señor Seco, y era viudo, y no hablaba jamás de su difunta, sin que el recuerdo dejara de causarle tan grande afliccion, que era bastante á entristecer á los que habian conocido á la buena mujer. De su union habian nacido cinco hijos, cuatro de los cuales estaban ya establecidos largo tiempo hacia, y el otro, el predilecto de la madre, lo fué tambien del padre, por esa preferencia que los padres dan, por mas que lo nieguen, al hijo nacido el último.

Juan, que así se llamaba el chico, era un buen muchacho, con un carácter buenísimo y un corazón de oro.

Pero acababa de dar, involuntariamente por supuesto, un gran disgusto á su padre, cayendo quinto y sacando un número muy bajo.

Y no fué solo á su padre á quien dió un gran disgusto, sino que tambien lo tuvo, y no flojo, la hermosa Teresa, su vecina, que desde el dia fatal de la entrada en suerte de los mozos, no hacia mas que llorar metida allá en un rincón, y sin querer comer, ni salir al portal, á ver pasar la boda del tío Merengue, ni el entierro de la niña de la señora Rosa, la carnicera, que iba el angelito en un carro triunfal, y detrás todos los chicos del barrio, vestidos de blanco, y el cura de la parroquia con su capa de oro, y un caballero con levita tocando por música el piporro, como en el entierro de un general ó de un grande de España, que quien tiene dinero lo tiene todo en vida y en muerte, y al que no le tiene, en vida como en muerte le trata todo el mundo con el despego consiguiente, y así como en vida nadie le daba los buenos dias, así en la muerte nadie le toca el piporro ni le reza, si á mano viene, un Padre nuestro.

Teresa, Teresilla, como se la llamaba en la calle, era huérfana, tenia diez y ocho años, cabellos de oro, dientes de perlas, cutis de alabastro, y con todas estas riquezas, con ser de las que no puede comprar todo el oro del mundo, no tenia un cuarto.

Juan era su novio, que no reparaba en la pobreza material de Teresilla, sino en su hermosura y en su virtud, que es otra hermosura, que, unida á la primera, constituye la perfeccion en la mujer.

El señor Seco hubiera podido vivir sin trabajar, porque sus hijos le querian mantener, pero, prestando que él no podia estar sin hacer algo, trabajaba como un negro, y el trabajo le daba tanta salud y robustez, que nadie hubiera dicho que ya tenia sesenta años y el pico.

Era al mismo tiempo pintor de brocha gorda, vidriero, carpintero, segun las necesidades de su clientela, compuesta de las familias pobres del barrio, en cuyas casas siempre habia algo que componer, y el señor Seco lo hacia bien y barato. Además, era de noche profesor de música en una de las murgas mas distinguidas, y tocaba la flauta con tal primor que cuantos le oian decian que en sus labios la flauta tenia un sonido parecido al de una soga de pozo en una polea recalcitrante.

Con todos estos oficios, ganaba sus diez ó doce reales, y como vivia bastante estrechamente, todo el mundo creia que debia tener un buen gato enterrado, para un apuro ó para cuando quedase inútil para el trabajo, ó quisiera descansar, y no ser groso á sus hijos.

Al saber el número que habia sacado su hijo Juan, el señor Seco se quedó mas blanco que la pared. La idea de separarse de aquel hijo, á quien tanto amaba, y á quien acaso no volveria á ver, le sumió en profunda desesperacion.

Pero cuando un vecino le dijo que era ocasion de sacar los ahorros y librar al chico, negó rotundamente tener tales ahorros, y lo negó con tan aparente buena fé, que todos los vecinos se creyeron que en efecto, el viejo no tenia dinero ahorrado.

¿Que hacia aquel hombre de su dinero?

Ocupaba con su hijo un cuartito de dos piezas, él guisaba, él barria, y todo lo hacia, menos el lavado y el planchado que Teresilla se hubiera ofendido si á ella no se la hubiese confiado.

Juan, por su parte, pagaba la mitad del alquiler de la casa, de la luz y de la comida con los siete reales que ganaba de escribir en una casa particular, que el chico, aunque de humilde condicion, sabia de letra y escribia con buena ortografia, que es lo que mas suele faltar á un escribiente. Aunque el sueldo era poco, tenia bastante porque no tenia vicio ninguno, ni era aficionado á bailes y cafés, y el principal le habia prometido darle diez reales antes de mucho.

La quinta habia venido á disipar todas sus esperanzas de felicidad.

Entonces, con seis mil reales se hallaba un sustituto; pero ¿cómo hallar el sustituto sin hallar primero los seis mil reales? Y si hubiera encontrado los seis mil reales, ¿cómo los hubiera devuelto? Juan era un modelo de honradez y delicadeza, y no podia pedir un dinero que no tenia seguridad de poder devolver.

El novio de Teresilla respetaba demasiado á su padre para hablarle de un sustituto, porque sobre que no sabia si tenia dinero suficiente, no queria atormentarle y aumentar su pena, que el señor Seco tenia una esquisita sensibilidad, y cualquiera disgusto hacia un efecto cruel en su organismo.

El pobre padre no tenia consuelo alguno desde el nefasto dia

en que su hijo sacó la suerte de soldado, y mirábale suspirando y cuando encontraba á Teresilla, la abrazaba, diciéndola:—¡Pobrecilla! mejor suerte merecias.

Pero no hablaba de poner un sustituto á su hijo.

Un dia, el siguiente al en que fué su hijo reconocido por los médicos y declarado útil para el servicio, el señor Seco entro en casa del tendero de la esquina, que era precisamente su casero, y le dijo:

—Señor José, me han robado.

—¿Le han robado á V.?... Pues qué, ¿tiene V. algo que le pudieran robar?

—Sí, señor, si, replicó el viejo en el colmo del desconsuelo, si señor, tenia mis ahorritos... debia tener doce mil reales lo menos... Y ahora he contado el dinero y me faltan cinco mil.

—Vamos, no creia yo que tuviese V. tanto dinero... No le creia á V. cuando decia que no tenia ninguno, pero francamente, no pensé que hubiera podido ahorrar tan bonita suma. ¿Y cuando ha notado V. la falta?...

—Ahora, ahora, ¿no le digo á V.?... Todos los meses cambio los cuartos por plata... hoy iba á ir á cambiar... y debe ser cosa reciente el robo, porque la última vez que conté el dinero, estaba completo... ¡Cinco mil reales! si cojera al ladron creo que le ahogaba!

Y el pobre viejo crispaba los dedos, y parecia que los ojos se le iban á saltar.

—Mire V. señor Seco, V. tiene la culpa de esa desgracia por su egoismo y avaricia, porque si hubiera V. dicho á su hijo que tenia V. ese dinero...

—¡Mi hijo!—y el señor Seco, bajando súbitamente la voz, y mirando en torno suyo como si temiera ser oído, añadió:—¡Si fuera él!...

—¡Juan! exclamó el casero indignado, un muchacho tan bueno y tan honrado!...

—Sí, es muy bueno, siempre ha sido honrado, pero ahora tiene que ir á ser soldado, tiene que separarse de Teresilla á quien tanto ama... y otros casos se han visto de jóvenes que robando á sus padres no creian cometer un crimen.

—Señor Seco, si le oyerá á V. su buena y santa mujer, ¡qué pesadumbre tan grande tendria!

—No, no, se apresuró á decir el viejo, como si le estuviera oyendo su mujer, cuya memoria respetaba... yo no lo creo... pero mire V. hace dias que por temprano que yo me levante, siempre le encuentro ya en pie.

—¡Hombre! se levantará porque no podrá dormir... ¡Cómo ha de dormir un muchacho en vísperas de ir á ser soldado y de separarse, acaso para siempre, de la que habia de ser su esposa?...

—Eso es lo que yo he dicho, cuando le he visto tan madrugador.

—Diga V., señor Seco, ¿y cómo, teniendo V. dinero, le deja ir á ser soldado?

El señor Seco se encogió de hombros, sonriéndose tristemente, y dijo:

—Seis mil reales, son mucho dinero.

—¿No sentirá V. separarse de él?

—¿Que no?... Mire V., el dia que se vaya al regimiento, tendré que emborracharme para aturdirme...

Esta frase demostraba el sentimiento del señor Seco, porque por avaricia, por no gastar, no bebía jamás una copa de vino.

—Mejor haria V. en librarle del servicio, considerando que va en ello su porvenir.

—Eso ya es otra cosa. Lo que ahora me interesa es ver de encontrar al ladron, y V. me tiene que ayudar.

—¡Yo! exclamó el casero, ¿cómo voy á ayudarle?...

—Si señor; V. dirá lo que quiera, á mí tambien se me resiste creerlo, pero mi hijo... ¿No conoce V. que un ladron se habria llevado de una vez todo el dinero?... Si es él, todavia le faltan mil reales, que los va á necesitar muy pronto... Como de dia no está en casa, por la noche es cuando me roba, suponiendo que sea él, que yo todavia no lo creo, y por eso me quiero cerciorar... Me va V. á hacer el favor de venir á mi casa por la noche, una ó dos ó las que sean necesarias.

—Está V. loco; ¿puedo yo acaso entrar en casa de V. sin que me vea Juan?

—Dejaré la puerta entornada, y entrará V. cuando yo esté acostado. Tiene V. que hacerme ese favor; solamente en V. tengo confianza.

—¡Hombre! pues será la primera vez que tiene V. confianza en alguien. Pero, ¿cómo demonios puede quitarle á V. el dinero por la noche, sin que V. haya oido ruido alguno?

—Mire V. contestó al señor Seco, volviendo á bajar la voz; puede que me dé algo para dormirme, algun narcótico, porque muchas noches siento gran pesadez en la cabeza... Nada, nada, quiero cerciorarme.

—Pues bueno, yo tambien, y ya que se empeña V. esta noche irá á casa de V.

—Muchas gracias por tanto favor; la promesa de V. me tranquiliza. Me acostaré vestido, y si estoy durmiendo cuando usted entre, despiérteme V. en seguida, deme V. un pinchazo ó un pellizco. Por supuesto que todo esto queda entre los dos.

—Vaya V. descuidado, que por mí nadie sabrá nada.

Y el señor Seco salió muy tranquilo.

Pero cuando el casero quedó solo, pensó que si alguien robaba á su inquilino, no era Juan seguramente, y que no siendo Juan seria otro, que acaso al verse descubierto quisiera defenderse, y encontrarse él, por consiguiente, sin comerlo ni beberlo, con un golpe ó un navajazo.

Por esta razon primero, y despues por afecto que tenia á Juan, fué á buscar á este y le contó su conversacion con el señor Seco Juan no pudo disimular su sorpresa ante semejante confianza, y en su mirada clara y franca, y en su indignacion, hubiera conocido cualquiera, como conoció el casero, su completa inocencia.

—¿Y qué haremos? preguntó el casero al joven.

—Lo que ha convenido V. con mi padre. Yo tampoco dormiré.

—Juan, ¡qué triste será para ti, pensar que tu padre tiene dinero y te deja ir á ser soldado.

—Mas triste es para mí que crea que se lo robo.

Volvió el joven á casa, sin darse por entendido, y con profunda pena advirtió que su padre callaba y receloso expiaba todos sus movimientos.

Juan no tuvo paciencia y fué á confiar la horrible sospecha que de él tenia su padre á Teresilla, que con el especial tino de las mujeres amantes, consoló á su novio de la herida que habia causado en su amor propio y en su corazón, la infame suposicion de que él podia ser el ladron del dinero de su mismo padre.

Juan se acostó sin desnudarse, como habia prometido, tapándose la cabeza con la sábana, por si su padre venia á espíarle en su sueño. Pero, ¡cosa estraña! á pesar de la inquietud que debia haber desvelado al señor Seco, este, apenas se echó sobre la cama, se durmió profundamente. Su amigo el casero se instaló en un sillón viejo que estaba á los pies de la cama de su inquilino.

Las horas pasaban, y la noche corria sin que se presentase ladron alguno, ni se moviera Juan de su lecho, ni se despertase el señor Seco.

El casero, cansado ya, cedió al sueño, contra el cual hacia cuatro ó cinco horas que luchaba heroicamente.

Pero pronto le hizo abrir los ojos un ligero ruido que sonó muy cerca de él. Miró, oyó, estuvo un rato suspendo, y contando la respiracion, y al fin volvió á cerrar los ojos, y apenas los cerró, el mismo ruido se los hizo volver á abrir.

(Se continuará.)

LA ESCRITURA.

¡Nada mas sorprendente que la escritura! ¡Nada hay en el universo mas útil, ni que eleve mas al hombre sobre cuantos seres le rodean! Arte maravilloso, que trasmite nuestro pensamiento de un polo al otro polo! Palabra mágica, que resonando por primera vez en la infancia de la creacion, ha conservado su eco peregrino durante el transcurso de los tiempos: eco que resonará de siglo en siglo, hasta que el mundo fenezca y no quede ni una sola piedra de sus ruinas!

Por medio de la escritura la antigüedad nos muestra el caos confuso de sus secretos; por ella no se ha roto jamás la invencible y misteriosa cadena del progreso!

La tradicion hebrea, que hace á Dios mismo inventor de la escritura, cuando apareciéndose á Moisés sobre el Monte Sina le dió las Tablas de la Ley, es bellísima, porque efectivamente solo un dios parece que pudo ser el inventor de tan grande maravilla.

La palabra, fugaz como el pensamiento, no deja tras sí ninguna huella; pero la palabra escrita es inmortal como Dios, y solo el poder de Dios es capaz de destruirla.

¡Páginas sobre las cuales una mano querida ha trazado palabras de amor y de esperanza, cuán gratas sois al alma! ¡Cómo bendicen al inventor de la escritura todas las madres del universo! ¡Todas las esposas que lloran á su esposo ausente! ¡Cómo le bendice el sábio, cuando en medio de sus viglias hejea un abultado manuscrito trazado por la mano de otro sábio, cuyos humanos despojos se han reducido á polvo, cuyo pensamiento vive todavia, y vivirá mientras que el mundo exista!

Pero ¿quién fué verdaderamente ese inventor bendecido? ¿Cuál fué su nombre? ¡Ah, que lleno de abnegacion, como todos los bienhechores de la humanidad, nos ha legado el beneficio, dejando que su nombre se perdiese en la noche de los tiempos!

Los egipcios conocian el arte de inmortalizar sus pensamientos; pero para ello en vez de letras alfabéticas, se valian de geroglíficos, los cuales representaban la idea y no la palabra. Así para significar una casa, un árbol, dibujaban, grababan ó esculpian estos objetos. Para representar las ideas abstractas se valian de símbolos, y de este modo el gavilan significaba el alma, la hormiga el saber, etc.

Los egipcios y los chinos son los pueblos que mas han usado de esta, tal vez poco inteligible pero poética escritura, y sus monumentos están cubiertos de signos, que solo aciertan á descifrar algunos sábios.

De estos signos, cuya significacion simbólica no podian adivinar, tuvo origen entre los griegos la mitología.

Tambien se atribuye á los egipcios, asirios y caldeos, la invencion del alfabeto.

Los antiguos anales de la Grecia refieren, que el primer alfabeto fué introducido en su país hacia los años 1519 antes de la venida de Jesucristo, por Cádmo, hijo de Agencr, Rey de Fenicia.

Al principio constaba solo de letras mayúsculas, que imitaban la forma de ciertos objetos. La D, por ejemplo, era un medio anillo, la O un anillo entero, la E un rastrojo, un martillo la T, y así sucesivamente.

El modo de trazar las líneas era diverso.

Los hebreos, sirios, griegos, árabes y persas, las trazaban de derecha á izquierda; de izquierda á derecha los romanes, esclavones y demás pueblos de Europa, y los chinos y egipcios de alto abajo.

Las materias sobre las cuales se grabaron las primeras letras, por medio de un punzon ó estilo, de hierro ó de oro, fueron la piedra, el bronce, el cobre y la madera.

Las Tablas de la Ley, que Moisés llevó á los Israelitas, eran de piedra. Sobre doce piedras preciosas grabó Bezébel el nombre de las doce tribus de Israel. Judas Macabeo recibió de los romanes un tratado grabado sobre planchas de cobre, y Platon en sus diálogos nos dice, que Talo, ministro de Minos, rey de la isla de Candia, promulgaba las leyes del Estado haciéndolas grabar sobre láminas de bronce.

Conservábanse en el templo de las Musas, en Boecia, las obras del poeta Hesiodo, grabadas sobre planchas de plomo, y las leyes de Solom lo fueron sobre madera.

El pueblo Rey de Atica, marcaba sobre unas conchas el nombre de aquellos ciudadanos, á quienes queria condenar al destierro, que por esto fué llamada Ostracismo.

Sin embargo, los egipcios se sirvieron desde tiempo inmemorial, primero de las hojas fibrosas de las plantas, y luego de la corteza interior de ciertos árboles, y en particular del Tilo. Cada año la vejetación forma nuevas páginas de este tejido, páginas que se separan con tanta facilidad las unas de las otras durante la Primavera, que su reunión forma verdaderamente un pequeño volúmen.

Los antiguos llamaron á su conjunto *liver*, del cual se ha derivado nuestro nombre de libro.

Mas tarde se sirvieron del papiro, caña de seis ó siete codos de altura, que crece con suma abundancia en las márgenes del Nilo, y que está coronada en su cima por una panocha de hojas, tan tenues como las crines de un caballo. Con estas hojas, se fabricó el primer papel conocido, al cual se llamó papiro, del nombre mismo de la planta.

En las manos de las momias antiguas se han hallado rollos de papiro, atados con un cordón, cuya longitud era de diez á trece metros.

Esta clase de papel estuvo en uso durante muchos siglos, y solo cuando los árabes se hubieron apoderado del Oriente, los pueblos del Norte se vieron precisados á buscar otra materia con que reemplazarlo. Recurrieron entonces á las pieles curtidas de los animales, lo que dió lugar al descubrimiento del pergamino, que estuvo en boga hasta el siglo IX, en cuya época se introdujo el papel fabricado con el algodón, conocido y empleado ya por los chinos desde los primeros días del cristianismo.

Habiendo surtido buen efecto el nuevo invento, se utilizaron también para su fabricación el lino y el cáñamo, hasta que los lombardos discurrieron el sustituir á estas materias los trapos viejos, con lo cual proporcionaron á su industria una grande economía.

En 1588 se estableció la primera fábrica de papel en Heresford, ciudad de Inglaterra.

En 1737, Barkerville inventó también en Inglaterra el papel vitela, llamado así porque se fabrica con las pieles curtidas de las terneras.

El papel marroquí es una invención alemana, no se sabe de qué época; y lo es de nuestros días el papel gelatina, y otro que se intenta hacer con el esparto.

A medida que la materia sobre la cual imprimían sus caracteres, se iba haciendo mas tenue y delicada, los hombres buscaron el medio de pintarlos, dibujarlos y escribirlos, en vez de grabarlos como hacían antes.

Para esto empezaron á usar la tinta, estrayéndola de la hez del vino, del hollín, del carbon de pino y de otras sustancias, hasta que observando que ciertos mcluscos destilaban un licor negro, formando nubes oscuras en medio de las olas, con objeto de sustraerse á la persecucion de sus enemigos, se sirvieron de este licor para hacer una tinta espesa é indeleble.

Al principio mojaban en ella cañas delgadas, luego pinceles, y por último las plumas de ave, á las cuales hoy hemos sustituido las de acero.

ANGELA GRASSI.

A UNA DAMA QUE ME PIDIÓ DINERO.

A buen punto habeis llegado
vendeja de daga y toma...
Sitadas os dió consejo
no puede ser otra cosa.
(Quedado.)

Señora del alma mia,
y á poco mas de mi bolsa,
que es el alma de tu alma,
que la tienes en la boca,

por la carta que me escribes
al alma breve y lacónica,
que no me conoces vea,
y quiero que me conozcas.
Dices, hija, que te faltan
dineros para mil cosas,
dineros que, justamente
son los que á mí no me sobran,
Y para que yo me ablande
y suelte un punto á la bolsa,
en hora mala y en balde
nuestro dulce amor invocas,
que amor que piensa en dinero
es amor de daga y toma,
y si en tomar no hay engaño,
en dar, hija, es otra cosa.
Pideme que te acompañe
descalzo y en coche á Roma,
á pedir que te perdonen
por tu intención, no católica.
Pideme que me suscriba
á *La Constanca* famosa,
y que diga que es Don Cándido
un santo que me enamora.
Pideme que á este gobierno
le diga yo cuatro cosas,
con el decoro debido,
que siempre ha sido mi norma.
Pideme también que aplauda
las medidas económicas
del gobierno y su política
de resistencia, ya crónica.
Pideme que no me asusten
las viudas que se revocan,
las polluelas que se engallan
y las viejas que se empollan.
Pideme que pacientísimo
sufra á tu madre gruñona
que á sol ni á sombra nos deja,
y siempre nos hace sombra.
Pideme que me seduzca
la poesía bucólica,
aunque con ella no tenga
pan que llevar á la boca.
Pideme que me dé un baño
en *aceite de bellotas*
para que me salga el pelo
en el cielo de la boca.
Pideme que á un toro bravo
dos banderillas le ponga,
y que escriba á los ministros
una epistola amorosa.
Pideme, en fin, lo que quieras
que yo te aut rizo en forma,
pideme amor, sobre todo,
que lo que es eso lo logras.
Mas no llegues á pedirme
que empiece á soltar la mosca,
si no quieres que me amosque
y me decida por otra.
Ya sabes á qué atenerme,
di pronto si te acomoda,
dispon de todo lo mio,
y respétame la bolsa.

solo por darse tono, no pagan lo que deben!... ¡Si recurriese otra vez á la mágica cartera!... ¡Pero me fastidia tanto aquella vieja con sus lamentaciones!... ¡Este será, como siempre, el último recurso!... ¡También he perdido el que me ofrecía la vanidad de Marcos! ¡El pobre, según dicen, está completamente arruinado!... ¡Buen chasco se va á llevar Donato! ¡A bien que yo ya tengo en mi poder el regalo, ganado con mis buenos oficios para arreglar su boda!... ¡Si se habrá casado en efecto!... ¡Claudina me habrá estado esperando; pero es preciso aflojar poco á poco las relaciones con esos toscos lugareños, cuyo trato no puede darme ni honra ni provecho!... ¡Además, he estado tan ocupada, intrigando aquí y allá para lograr, que me convidasen al baile de la embajada! Vamos, traseré todos esos objetos á mi cuarto... Al amanecer salgo para ir á vender los gemelos, y aviso de paso á Samuela que me dará lo que quiera por la ropa... Si esta idea se me hubiese ocurrido antes, no hubiera pasado una noche tan inquieta... ¡Estaba tan desesperada, que ni aun ha podido regocijarme la vista del vestido!... ¡Qué lindo es, y sobre todo, qué rico!... ¡Habrá mucho lujo en el baile! ¡Gastan tantos esos diplomáticos!... ¡Pero yo dudo que haya ninguna con un traje como el mio!... ¡Mas joyas, eso sí, eso siempre!... ¡Aunque es lindísimo el aderezo que me ha regalado Donato!... ¡Cuando hasta mi marido se sorprendió al verle, él que jamás se inmuta!...
Teresa, al decir así, tiró del cajón de una cómoda que estaba detrás de ella, y sacó un estuche.
— ¡Qué buen gusto! — dijo, abriéndolo y acercando las joyas á la luz, para gozarse en los brillantes reflejos que despedían.
Contemplólas un rato en silencio, y luego prosiguió con un suspiro:
— ¡Qué cosas hay en casa de Samper! ¡Yo no puedo pasar por la calle del Carmen sin perder dos horas delante de los escaparates!... ¡En fin, cómo ha de ser!...
Y Teresa, dando otro profundísimo suspiro, volvió á cerrar el estuche, y lo colocó de nuevo en su sitio, permaneciendo algunos instantes inmóvil, con los ojos fijos y las manos cruzadas sobre las rodillas, como si se extasiase en la contemplación de un invisible objeto.
Dieron las tres y media en un cercano reloj.
Teresa soltó un grito comprimido, y se levantó rápidamente.

CASCABELES.

La empresa del teatro Rossini ha solicitado permiso para dar funciones de ópera en la Zarzuela y el Circo.

Esto prueba que no le va muy bien en el teatro Rossini. Deséamos que en un teatro ó en otro, la empresa pueda terminar su temporada sin quebranto en sus intereses.

Creemos que la empresa debía rebajar mucho el precio de las localidades. En esta época, nada favorable para los teatros, estos no pueden atraer al público de otro modo que ofreciendo gran baratura. La empresa dirá que no puede, pero más vale ganar poco que perder algo.

Ha salido de esta corte, con dirección á Francia, Bélgica y Alemania, nuestro amigo don Juan Aguado, dueño de la primera casa de fundición tipográfica de España. Los viajes del señor Aguado siempre son provechosos para el arte tipográfico, y á él se deben la inmediata introducción en nuestro país de todos los adelantos que se hacen incansablemente en el extranjero en el noble arte de la imprenta.

En Barcelona hay una agencia de matrimonios, en la que, dice el anuncio de la misma, van registrados hasta fin de Mayo 353 caballeros y 485 señoras.

¡Bonito negocio!

Yo creía que ciertas especulaciones que son cosa corriente en el extranjero, no podían hallar favor en España, pero ya veo que me equivoqué. Se imita lo que no es bueno ni conveniente, y no se imita lo que debiera imitarse.

Varios respetables amigos que han estado en Madrid breves días y que hoy se dirigen al extranjero, nos suplican la inserción de las siguientes líneas:

«Tenemos el mayor interés en poner en conocimiento del público, que de cuantas fondas hemos frecuentado en la Península, en ninguna han quedado satisfechos nuestros deseos, tanto por el buen servicio, aseo y mobiliario de las habitaciones, esquisita condimentación de los alimentos, amabilidad en la servidumbre y economía en sus precios como la denominada *Hotel de Madrid*, calle Mayor, núm. 1, cuarto segundo, casa que fué del Sr. Cordero.»

Las viudas, cesantes, jubilados y demás parroquianos pasivos del presupuesto, necesitan acreditar su existencia y estado en la Contaduría central de Hacienda pública, presentando personalmente los documentos necesarios al efecto.

Todo esto está muy bien; lo que me parece, con el decoro debido, que no está bien, es que puedan escusar su presentación los señores pasivos que son senadores, diputados ó jefes de administración.

Domingo y lunes, corrida de toros.

Sigan los toros,
siga el jaleo;
vamos andando,
vamos viviendo;
habiendo toros
para ir á verlos,
¿qué mas pedimos?
¿qué mas queremos?

Dios nos ha dejado perfectamente libres en nuestras acciones, dándonos la razón por guía y la conciencia por juez; no tenemos, pues, disculpa alguna que alegar cuando no oímos ni á una ni á otra.

— ¡Si volviese mas temprano que otras veces, — pensó llena de espanto.

Cogió la lamparilla, y se dirigió á la puerta. Estaba pálida y trémula; parecía mas pálida y mas trémula á los reflejos de la titilante luz, que se apagaba.

Fuese que hubiera arrechado el aire, ó que el movimiento de la puerta al abrirse hiciese crujir la ventana, lo cierto es que sonó un ligero ruido hácia aquel sitio.

La ventana daba á un jardín, y al través de los cristales se veían las ramas desnudas de los árboles.

Teresa se paró á esenchar.

— ¡Siempre tiene una miedo sin saber de qué, cuando anda en estas cosas! — murmuró en voz baja.

Dió un paso hácia la ventana, y se paró de nuevo.

— ¡Qué niña soy! — repuso haciendo un esfuerzo sobre sí misma. — ¡Será el aire, que agita las ramas de los árboles!... ¡Nunca cierro los postigos!...

Se encaminó lentamente á la puerta; pero tuvo que detenerse otra vez para poner la mano sobre su corazón y tomar aliento.

— ¡Me ahogo! — suspiró en voz baja. — ¡Siempre me sucede así!...

(Se continuará.)

EL LUJO.

NOVELA DE COSTUMBRES

ORIGINAL DE

DOÑA ANGELA GRASSI.

(Continuación.)

Sobre el velador en que se apoyaba había un tintero, plumas y varios papeles esparcidos y cubiertos de guarismos. De repente cogió la pluma, y se puso con ansiedad á trazar algunas cifras.

— ¡Malditos números! — exclamó, por fin, arrojando lejos de sí la pluma. — ¡Malditos números, que siempre dan el mismo resultado, inflexible y positivo!... ¡Y pensar que aún no habrá salido el sol, cuando ya vendrán á traermé sus cuentas la modista, el comerciante de sedas, el de la tienda de comestibles!... ¡Y no es esto solo! ¡cómo envío yo á la plaza!... ¡Qué les digo á los criados?... ¡Qué le digo á mi marido?... ¡Debia tener de sobra para todo el mes, y lo empezamos!... ¡Ya no me queda que vender!... ¡Ya no hay mas que las sábanas precisas, los precisos colchones, y aun estos con mucha lana menos de la necesaria!... He vendido la sillería de mi tocador con pretexto de renovarla, la del gabinete azul... ¡No sé de qué echar mano!... ¡No lo sé!... ¡No tengo camisas, ni ropa interior!... ¡No tengo mas que dos mantelerías!... ¡Calla! ¡Para qué quiere mi marido la ropa de verano, si estamos ya tocando á Navidad? ¡Qué idea tan feliz!... ¡Venderé su levita nueva, su abrigo claro, su pantalón de casimir, y aun debe de tener unos gemelos de brillantes!... ¡Todo esto, no es dinero!... ¡Y cómo envío yo á la compra!... ¡Nada, salgo de casa al amanecer con pretexto de ir á la iglesia, y me olvido de dar el dinero!... ¡Me llamarán dejada, estrafalaria!... ¡Qué importa, con tal de que no me llamen pobre!... ¡Por supuesto, que no haré mas que vencer la primera dificultad, porque todavía quedan en pié las deudas grandes!... ¡Es verdad, que estas no rebajan á los ojos del mundo!... ¡Amigas tengo, que

EL CASCABEL.

VIAJE CÓNICO

Á LA

EXPOSICION DE PARÍS

POR

D. CARLOS FRONTEAURA.

SEGUNDA EDICION.

320 páginas. — 6 láminas.

Se vende á 8 rs. en Madrid y 10 para provincias.
Con la presentación de este vale en la Administración,
Hileras, 4, se obtiene por 4 rs.
A provincias se envía á quien remita 5 1/2 rs. y el vale.

El marqués de Morante era, por su ilustración, por su hidalguía, por sus sentimientos generosos, uno de los hombres de mas valía de España, que inspiraba profundo respeto á la juventud estudiosa, y que no hizo mas que beneficios durante su vida.

Ha muerto, y á su entierro han concurrido contadas personas.

Y el gobierno, ¿qué ha hecho para dar un testimonio de aprecio al rector que fué de la Universidad, cediendo el sueldo?

Mas vale callar, porque se me vá á ir la que los gitanos llaman *la muy...*

El señor Bottero, tan acertado en el desempeño de *Don Bucéfalo* y *Crispino é la comare*, no lo está tanto en el *Blair de amor*. El público tiene muy presente todavía el recuerdo de nuestro inimitable Salas en esa bella y delicada obra, y en la comparación toda la ventaja es del cantante español; pero esto en nada perjudica al señor Bottero, que en otras obras raya á gran altura.

Dice un periódico, muy contento y satisfecho, que mas de 150 familias de artesanos y agricultores han solicitado auxilio y pasaje para irse á Fernando Pó.

¡Digo! cuando ya se quiere ir la gente aunque sea á Fernando Pó...

Solucion del geroglífico del número anterior.

Los toreros recojen palmas, cigarros, silbidos, batacazos y cornadas.

En el ministerio de la Gobernacion no habrá ya subsecretario. Me alegro muchísimo.

Un día de estos sale de Madrid para estudiar algunos de los monumentos mas notables de la ciudad de Burgos, la comision artistica de la Escuela de Arquitectura, y cuyos gastos son, como siempre, costeados por el Gobierno.

La comenpen este año los alumnos aprobados en el penúltimo año de la carrera, señores Rodriguez, Repullés, Botella, Ruboba, Luis, Quintana, Vicente, Rosell, Hernandez y Oseñalde.

Charadita del número anterior.

Antes yo estaba muy sano, gozando salud completa; des que manda este gobierno no se me vá la jaqueca.

Un señorito.

El Circo de Price, el del Principe Alfonso y el Teatro de Vera-no están muy favorecidos estas noches. El público está por lo barato. Si las empresas de los Circos bajaran los precios de los palcos y butacas ó sillas, todavía seria mayor la concurrencia.

Desde el día 24 han empezado á menguar los días. Me alegro, así son mas cortos los días del actual Gobierno, dicho sea con el decoro debido.

El señor don Alejandro Benito y Avila, distinguidísimo juriscónsul que por espacio de ocho años ha desempeñado el juzgado de primera instancia del distrito del Salvador, en Sevilla, ha pasado al del Centro en esta córte. No ha podido hacerse hombramiento mas acertado: el señor Benito y Avila es un funcionario dignísimo, activo, probo é inteligente, que ha dejado en Sevilla el mejor recuerdo.

El hombre que, en lugar de ocupar honestamente sus horas de huelga, las consagra á placeres groseros y á diversiones brutales, cumple tan mal su deber respecto de la inteligencia que ha recibido del cielo, como lo cumpliría mal respecto de su salud, si no se alimentase convenientemente.

ORACION DE UN EMPLEADO EN VÍSPERAS DE ARREGLO.

Señor que de las alturas miras con tanto interés á las pobres criaturas que se postran á tus pies; haz, señor: si me conviene, que el ministro que en su mano el pan de mis hijos tiene se muestre conmigo humano; que no me arregle, ¡oh, señor! si tal dicha mereci, y que me otorgue el favor de no acordarse de mí. ¡Arreglo! frase fatal del político vaivén... ¿Si será para mí el mal? ¿si será para mí el bien? Señor, que de las alturas mi alma ves atribulada, que tengo tres criaturas y mi esposa embarazada.

Con el mayor gusto hemos visitado el gran almacén de camas que en la calle del Arrenal, cerca de la de las Fuentes, tiene el señor D. José Huguet. Este infatigable industrial que introdujo en España un nuevo sistema de camas llamadas económicas, que consisten en un olchon sostenido por cuatro pies de madera ó metal y cabeceros

de varios adornos, según los precios, ha inventado otro modelo ó sistema de cama denominada *Cómoda* de Huguet, que consiste en unos largueros de hierro de los cuales se forma el rectángulo que compone la cama, en los cuales se colocan unos ganchos de metal á los cuales están unidas unas cinchas que se cruzan formando el colchon y entre estas van colocados los muelles quedando un perfecto, sólido y limpio colchon de muelles descubiertos, siendo sumamente fácil de desarmar y llevar de un lado á otro.

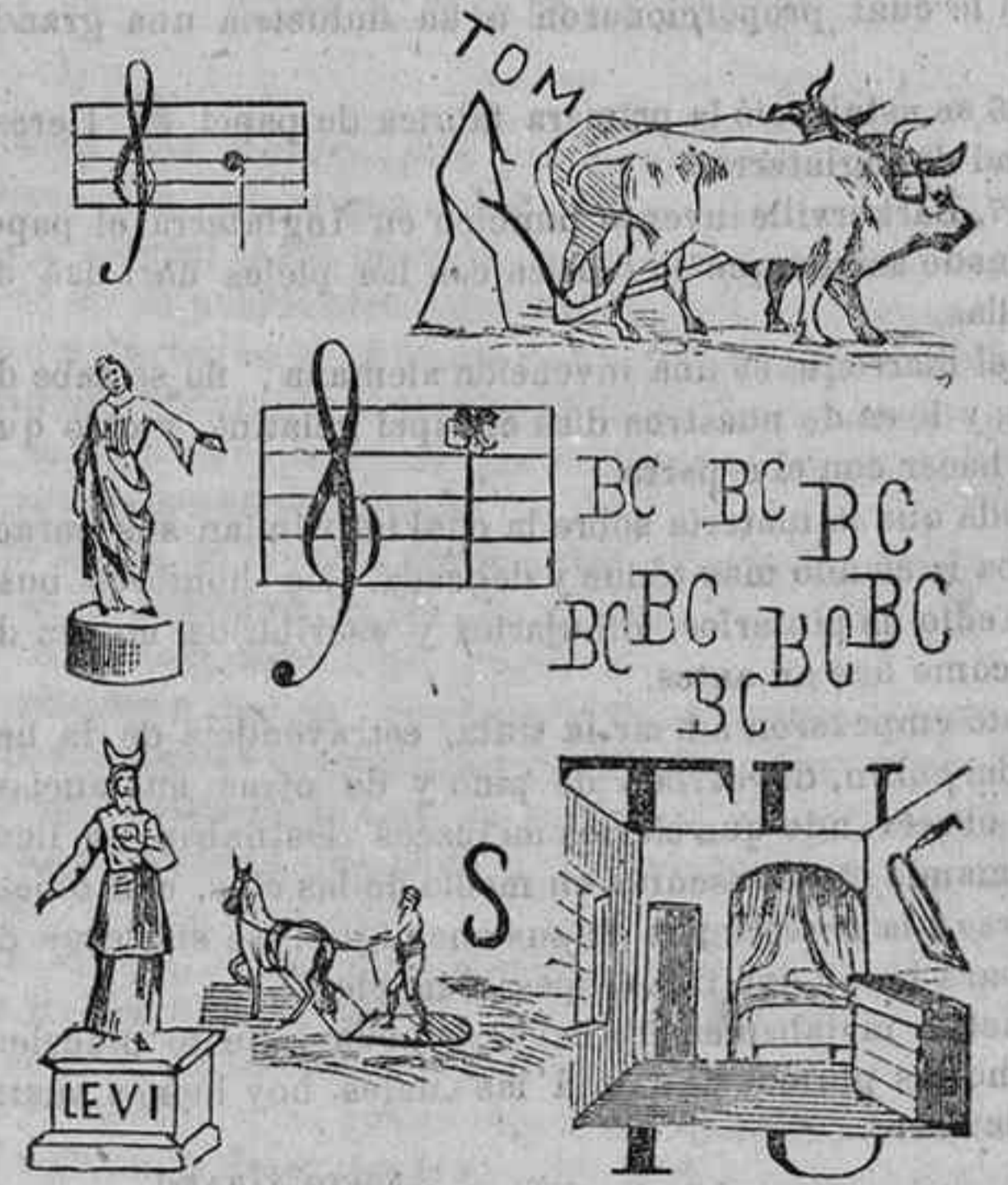
También hay otro sistema del mismo autor que es cama de doble colchon, cuya forma es como sigue:

La base de la cama la forma un rectángulo de madera sólido y bien combinado, los cabeceros mas altos que los largueros, luego cinchas que dan vueltas por el largo y ancho de la armadura y los muelles, colocados entre las referidas cinchas, por ambos lados y unas almoadillas ó burlletes al rededor por uno y otro lado, entre dos lonas; el mullido es de cerda y se cubre con Cuti ó Raps del mismo ancho de la armadura, yendo los bordes de la tela al costado encolados cubiertos con espiguilla y clavados con tachuela dorada con sus asas de metal y en las esquinas bases de enganche, donde se asegura la columna y cabeceros, pudiéndose volver con la mayor facilidad armar y desarmar; es indudablemente la cama que ofrece mas ventajas por lo limpia, sólida y apropiado para viajes ó mudanzas.

El Sr. Huguet ha obtenido cédula de real privilegio en los citados tres sistemas de camas que ha inventado en el espacio de dos años.

Este inventor es un verdadero bienhechor de la humanidad, la humanidad, solo durmiendo, halla la felicidad, y el Sr Huguet se ha propuesto que la humanidad encuentre la felicidad con la mayor comodidad.

GEROGLIFICO.



CREDITO DEL PERSONAL

Civiles, militares y exclaustrados, etc., procedentes de atrasos del Tesoro.

Espirando el día siete del próximo Julio el plazo que para la total invalidación y caducidad de estos créditos, determina la Real disposición de 6 de marzo último, los interesados que hubiesen descuidado la oportuna reclamación y gestiones consiguientes, pueden dirigirse á D. Eusebio Perez, Paz, 10, segundo derecha, de 4 á 6 de la tarde, hasta el día 4 inclusive del expresado mes.

DINERO BARATO.

Se da con garantía de las papeletas del Monte de piedad y se compran la mismas. Calle de Cuchilleros, núm. 12, entresuelo, izquierda.

CHOCOLATES

FABRICADOS EN EL MOLINO PLAZA DE CHAMBERI, NÚM. 2.

Se expenden en la calle de la Montera, núm. 22, tienda desedas (puertas verdes). Chocolate de familias, clase especial, cual ninguno, igual en precio, á 4 y 5 rs. libra, como pueden probar las personas que consuman dicha clase.

COLONIZACION DE ESPAÑA.

KIRCHNER Y COMPAÑIA.

En Madrid se admiten suscripciones y se dan prospectos en los establecimientos de los Señores Isern, Carrera de San Gerónimo.—Gonzalez Rodriguez, Carretas, 3.—Ucio, Alcalá, 13.—Elizalde, Atocha, 17.—García, Arrenal, 12.—La Mahonesa, Peligros, 4.—Besses, Desengaño, 16.—Luque, Principe, 8.—Rivas, Carretas, 19, y otros.

En provincias, en casa de los representantes de la Empresa.

(8 s.)

FABRICA DE PAPEL CONTINUO Y PRODUCTOS QUÍMICOS.

VILLALVA, NORTE (PROVINCIA DE MADRID).

CAPABLANCA Y COMPAÑIA.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. D. Juan Ortega, brigadier y propietario. D. Wilfredo Regueiyero, capitalista.
Sr. D. Juan Bautista Peyronet, Diputado á Córtes y D. Pedro Mage, del comercio.
arquitecto. D. Marcos Martínez, propietario.

Abogado consultor: Excmo. Sr. D. Rafael Monares, ex-ministro y Senador del reino.

EMPRESTITO VITALICIO.

DIVIDIDO EN QUINIENTAS PARTICIPACIONES DE

MIL REALES.

INTERES PROGRESIVO DE

90 rs. á 45,000.

(Por mil reales puede una persona llegar á tener una renta garantizada de cuarenta y cinco mil reales). Los fondos se depositan en las cajas de la Sociedad general de Crédito Moviliario Español.—Fuencarral, 2.

Para aclaraciones, prospectos y reglamentos, dirigirse á la sucursal de las oficinas de la Fábrica, calle de las Torres, 4, 2.º, todos los días de las 9 de la mañana á las 6 de la tarde.

SAN SEBASTIAN.

AGENCIA DE CASAS DE HUESPEDES.—CAFE DEL COMERCIO.—BOULEVARD.

Los forasteros que en la temporada de baños acudan á esta capital, hallarán en esta Agencia cuantas noticias soliciten sobre casas de huéspedes. Las familias que con anticipación quieran se les proporcione habitación, se servirán dirigir la correspondencia según se encabeza este anuncio.

ESTABLECIMIENTO DINAMOTERÁPICO.

BARCELONA.—PLAZA DE SANTA ANA, NÚM. 8.

Primero y único de su género en Europa para el tratamiento de diversas enfermedades reputadas incurables hasta estos últimos tiempos, y que siguen siendo lo por los recursos de la práctica médica ordinaria; bajo la dirección de los doctores CASAS y LETAMENDI, y con la cooperación de los especialistas mas acreditados de Barcelona para las enfermedades de ojos, de oídos, de hígado, afecciones nerviosas, parálisis, enfermedades propias de la vejez, etc., etc., y casi todas las enfermedades crónicas.

Las enfermedades de señoras están bajo la dirección del Dr. Casas, que ha hecho de dichas enfermedades un estudio especial. Se dan CONSULTAS en el Establecimiento, y se mandan también por correspondencia. La Administración envía gratis PROSPECTOS detallados á las personas que los pidan.

L D

ZURCIDOS SIN CONOCERSE.

Y PASADO DE BORDADOS DE ORO.

POR DOÑA CARLOTA BELLUGA,

BARCO, 9 DUPLICADO, BAJO, MADRID.

Se zurcean con perfeccion telas y encajes y se mudan los bordados de oro, cuyas telas estén deterioradas otras á nuevas, de manera que parece haberse hecho el bordado en ellas. La misma tiene establecidas las siguientes

CLASES PARA SEÑORAS.

HIGIENICO-RECREATIVAS.—Gimnasia, esgrima, baile y equitacion.—DE ADORNO.—Solfeo, piano, canto, dibujo, pintura, idiomas y declamacion.—DE LABORES.—Bordados en toda su extension, toda clase de costura y corte y confeccion de trages.

En vista de la aceptación que han tenido estas clases, no he perdonado sacrificio alguno para ponerlas á la altura que se necesita; así es que he puesto un bonito gimnasio y sala de armas, elegantes clases de dibujo, música y labores, y finalmente, ya se proyecta hacer un precioso teatro, un buen picadero y tiro de pistola.

Depósitos de Cok de Gas á reales 13 quintal, llevando 25 quintales á 12 y 1/2 id., garantizando la calidad y el peso, Tahona de las Descalzas, núm. 6, esquina á la de Capellanes y Farmacia, t. 14

Polvos tinta Mayer, ó sea la Reina de las tintas, perfeccionada, trasmisible ó no trasmisible. Único depósito, calle de Tetuan, núm. 14, almacén de papel pintado.—Se dan prospectos. 3 D

TINTURA-PADRO.

Esta tintura no tiene rival para teñir instantáneamente el cabello, sin atacar la sustancia capilar. Es la única tintura que sin manchar el cutis comunica al cabello todos los tintes apetecibles, desde el rubio y castaño claro, al negro azabache. La operacion es sencilla, pues en pocos minutos se logra una transformación maravillosa. Una caja 18 rs.

HIDRO-GALACTOS

agua leche higiénica del tocador para hermoear y blanquear el cutis.

Con el uso constante del agua leche, se hermoear el cutis conservando la esmaltez y frescura de la juventud durante todas las fases de la vida. Manchas, arrugas, barros y demás afecciones cutáneas, desaparecen inesperadamente por la sola virtud de este cosmético.

UNA BOTELLA 8 REALES.

MADRID.—Uzurram, Barrio-Nuevo: Sanchez Ocaña, Principe; V. Lomana y compañía, Fuencarral. A

EL ARCA DE NOE.

Un bono para retarse en la mejor fotografía de Madrid, unintero, un cortaplumas, cien cartas, y cien sobres de papel superior que no se cala, portaplumas, plumas, lapicero, tinta, polvos, jabón, obleas, coja de boca y falsilla, todo en una caja de madera, por 1116 rs. III Corredera baja de San Pablo 39 frente al Refugio.

MADRID: 1868.—Imprenta de EL CASCABEL, Calle de las Hileras, núm. 4, bajo.

Escuela superior de Farmacia de Paris
MENCION HONORABLE.

MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES
Oporto, Londres, Paris, Burdeos,
1855, 1862, 1867, 1869.

PASTILLAS DE DETHAN

Con SAL DE BERTHOLLET (Clorato de Potasa)

CONTRA LOS MALES DE LA GARGANTA y las inflamaciones de la Boca.

Recomendadas por las eminencias medicas de Europa, para combatir los padecimientos de la garganta, las anginas, el garrotillo, el escorbuto, las ulceraciones y las inflamaciones de la boca; purifican un mal aliento, destruyen la irritacion causada por el tabaco, y curan los efectos perniciosos que acarrea el mercurio en la dentadura. Son utilísimas á los Predicadores, Oradores, Profesores, Cantantes, etc., etc., porque suavizan la voz y impiden la fatiga de la garganta.

POLVOS, ELIXIR Y OPIATA
Dentíficos, con SAL DE BERTHOLLET.

Estos Polvos, este Elixir y este Opiata, dotados de un perfume y de un sabor exquisitos, refrescan la boca y la garganta, dan al aliento un olor agradable, y á los labios un color vivo y hermoso, fortalecen las encías, ponen los dientes blancos y solidos, impiden los caries, calman instantáneamente los dolores, y destruyen las inflamaciones.—Se emplean simultáneamente.

La Opiata dentífrica es la misma composicion que la de los Polvos dentíficos.

DEPOSITOS:
En Paris, Dethan, farmacéutico, Faubourg-Saint-Denis, 90.—En Madrid: J. Simon, caballero de Gracia, 3; Borrrell hermanos, Puerta del Sol; Sanchez Ocaña, Moreno Miguel, farmacéuticos; las Perfumerías: C. Gonzalo, Alcalá, 34, y Carrera S. Geronimo, 21; P. de Frera, Carmen, 1.